

La Crónica Queridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Nº 13.054

25 ejemplares 75 céntimos
folleto n.º 7

Almería.
Provincias, un trimestre.
Extranjero.

SUSCRIPCIONES. (Pago adelantado)

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se publica en la Adelantada, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la noche.
ASUNCIÓN: 1 de Mayo, 15 de Septiembre, 1 de Diciembre, 15 de Diciembre, 1 de Febrero, 15 de Febrero, 1 de Marzo, 15 de Marzo, 1 de Abril, 15 de Abril, 1 de Mayo, 15 de Mayo, 1 de Junio, 15 de Junio, 1 de Julio, 15 de Julio, 1 de Agosto, 15 de Agosto, 1 de Septiembre, 15 de Septiembre, 1 de Octubre, 15 de Octubre, 1 de Noviembre, 15 de Noviembre, 1 de Diciembre, 15 de Diciembre.

Lunes 13.054
Teléfono 11-27

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por caños como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuestas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cárnicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46° C.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Giménez.

Aguas eficacísimas en la gota, rurimismo, litiasis, histerismo neurastenia, clorosis, escorfulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Moclín.

MADERA PINROBLE.

En espera de un nuevo cargoamento de tan acreditada madera de la importante casa de los Sres. A. Delgado y C. S. en C., se avisa á los amigos para que hagan en firme pedidos de los barriles que deseen.

El anterior cargamento que llegó á este puerto el jueves, fué distribuido el mismo dia que se descastó.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

REVISTA DE LA PRENSA

Con el término de los festejos ha coincidido el renacimiento de la política menuda, cuyos temas comienzan á ser de nuevo manoseados por los periódicos de partido.

La discusión entre éstos versa ahora principalmente sobre si deben abrirse inmediatamente las Cortés ó si es conveniente aplazar su reunión hasta el próximo otoño.

Por lo primero optan *El Correo* y *El Globo*, ambos periódicos ministeriales, y se fundan para ello en que, siendo breve el periodo en que han de estar abiertas las Cortes á causa de «las imperiosas vacaciones del estío», que antaño dio el Sr. Silvela, no es presumible que no pudieran aprobarse leyes provechosas y de esta imposibilidad harían arma las oposiciones para pregonar la ineffectividad ó impotencia del partido liberal, achacando á carencia de vigor lo que sería hijo de los apremios del tiempo.

El Imparcial, dando por cierto, como parece que lo es, que el señor Canalejas ha impuesto como una de las condiciones para conti-

nuar formando parte del Gobierno, la inmediata reunión de Cortes, le aconseja que ceda en algo, pues ni sería justo —dice— demandar al Sr. Canalejas que consintiera en el aplazamiento indefinido de la reunión de Cortes, ni parearía habil ni oportuno, que por cuestión de algunos días, dicho señor promoviera una crisis.

La Correspondencia de España discurre también sobre el mismo tema; pero remontándose á las causas de la división que perturba al partido imperante, saca la consecuencia, desoladora para éste, que tanto se quebrantará la unión del fusionismo si las Cortes se reúnen como si permanecen cerradas, y que ruptura por ruptura, mejor será que venga en el Parlamento y por causas de interés general.

La Epoca, dice que, en realidad, más convendría á las oposiciones que el Gobierno la inmediata reunión de Cortes; pero añade que no cree que el interés público pueda prometerse cosa de provecho de una campaña legislativa que á lo sumo podría durar un mes.

El Heraldo de Madrid, ni que decir tiene, viene echando chiribitas ante la idea de que se aplace la reunión de Cortes, y amenaza con graves conflictos si no se disigue y aprueba en ellas inmediatamente todo el programa del Gobierno.

El Correo, dice, vuelven á repetir los diarios de la mañana, refiriéndose á propósitos expresados por el Sr. Canalejas en la recepción que hubo en el ministerio de Agricultura, que el referido ministro significó de nuevo su propósito de retirarse del Gobierno, saliendo después para Alicante, Valencia y Barcelona para hacer la propaganda de sus ideas.

En el discurso que, pronunció en la tarde del 25 D. Segismundo Moret en el banquete dado por el alcalde de Madrid á sus compañeros de provincias que fueron á la corte con motivo de la jura del rey, ofreció el ministro de la Gobernación su decidido propósito de presentar un proyecto de ley municipal descentralizadora, sosteniendo siendo ministro.

No nos llama la atención poco ni mucho el ofrecimiento hecho por el Sr. Moret, pues que desde hace muchos años se viene ofreciendo lo mismo, y hasta la fecha nadie, con verdadera decisión, ha acometido tal empresa, que bien llevada á la práctica, merecería elogios.

Lo que sí nos ha dado que pensar un tanto, es la condicional de que hacía depender su ofrecimiento, es decir, que la ley municipal sería un hecho, si él continuaba siendo ministro.

El Imparcial, dando por cierto, como parece que lo es, que el señor Canalejas ha impuesto como

ALMERIA — Miércoles 28 de Mayo de 1902

28 DE MAYO

En Valencia, hacia el año 1466, vió la luz primera este valeroso militar, secretario gubernamental y hábil diplomático, hijo del célebre señor Ayto. D. Pedro de Moncada.

Arrestrado en su juventud por su vocación á la vida militar, abrazó la carrera de las armas, comenzando á dar claras muestras del temple de su corazón en la guerra que en Nápoles sostuvo Fernando Fernández Católico, formando parte de la «Liga Santa», cuando Carlos VIII apoyólo y se en los anti-guises derrotados de la casa de Anjou á la corona napolitana, pretendió arrrebatar esta á su legítimo poseedor, Fernando II de Nápoles.

Al terminar dicha guerra, el carácter aventurero de Moncada llevóle á figurar entre los tercios de César Borbón y después en el ejército del Gran Capitán, con el que asistió á la guerra y conquista de Nápoles, siendo premiado sus servicios por los Reyes Católicos con los cargos de gobernador de Calabria, virrey de Sicilia y capitán general del ejército de Nápoles, sucesivamente; desempeñando este último cargo hasta 1515, en que fué encargado de una poderosa escuadra cuya suerte fué muy variable.

También figuró en el ejército del condestable de Borbón que entró por asalto en Roma, y fué quien, en nombre de Carlos V, negoció con Clemente VII el tratado que devolvió á este la libertad, acreditándose entonces Moncada de diplomático hábilísimo, por haber logrado, venciendo la astucia del Pontífice, negociar el pago en las condiciones que á la causa del emperador convenían, siendo premiado este importante triunfo del insignia vasco-navarro con el virreinato de Nápoles.

Desempeñando tan elevado cargo estable, cuando el célebre general francés, Mr. de Laurens, invadió con un ejército de 80 000 infantes y 20 000 jinetes, el Estado que él gobernaba, poco podía hacer Hugo de Moncada ante tan formidable ejército y fué sitiado en la capital de virreinato.

Coadyuvaba á las operaciones de los sitiadores la formidable escuadra de Filipin D'Oría, la cual cerró la entrada del puerto, cortando así las comunicaciones marítimas de los sitiados, únicas que éstos hasta entonces conservaban.

Por tal motivo la situación de Nápoles llegó á ser bastante crítica, y para ponerla término restableciendo las comunicaciones por mar para recibir por ellas el socorro que necesitaban los sitiados para continuar la resistencia, Hugo de Moncada ordenó el armamento de todas las naves ancladas en el golfo, y el 28 de Mayo de 1528, arrastrado por su temerario valor, y jugándose el todo por el todo, se enfrentó con ellas á la escuadra enemiga, trabajando un combate costísima para los nuestros, en que el heróico virrey recibió gloriosa muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La Comandancia de Marina
Y LA JUNTA DE OBRAS

DEL PUERTO DE SEVILLA.

Dicen de Sevilla que entre el comandante de Marina y la Junta de Obras de aquél puerto ha surgido un grave conflicto.

El primero, apoyándose en leyes marítimas, ha reivindicado sus derechos de fiscalización sobre los servicios que venía prestando la Junta, y á virtud de ellos ha ordenado quede paralizado el funcionamiento de todo el material de que dispone la Junta para atender á las necesidades de la navegación.

En su consecuencia, han quedado encerrados remolcadores y trenes dragados, cuyas funciones son necesarias para sostener el régimen nor-

mal de la navegación y comercio marítimos.

Da no resolverse en plazo brevísimamente el conflicto, lo probable es que los buques encuentren dificultades para entrar en el puerto, causándose enormes perjuicios á los intereses de Sevilla y de las Compañías navieras.

Esta noche se reunirá la Junta de obras bajo la presidencia del gobernador, para tomar acuerdos.

Se asegura que el origen de la cuestión ha sido la pretensión de los maquinistas navales á ocupar plazas en los vapores de que dispone la Junta.

Además de esto las autoridades de Marina han pedido otras cosas que carecen de su competencia.

La gravedad del conflicto es fundamente en ser la Junta de obras una corporación delegada del Estado, á la que se dice que la comandancia de Marina quisiera imponer la legislación que regula los derechos de las empresas particulares.

En el ministerio de Agricultura se recibió el dia 25 un telegrama del gobernador de Sevilla, participando que se había reunido la Junta de Obras del Puerto y que había llegado á un acuerdo con la comandancia de Marina para proceder al desarme de las embarcaciones que se emplean en las obras de aquél puerto.

Recibió también el Sr. Canalejas otro telegrama del ingeniero director de dichas obras, Sr. Molina, anunciando que por correo daba cuenta de todos los detalles del asunto, y que procederá al desarme cuando se lo ordene.

De órden del ministro salieron en el expreso para la capital de Andalucía el inspector del cuarto señor Arévalo y el ingeniero del mismo D. José Arenas, que estudiarán el asunto y propondrán á la superioridad lo que, á juicio de ellos, procede hacerse.

ACUARELA.

Grandeza y pequeñez.

No aguardan ciertas gentes á que el jolgorio nacional termine para soñarse en su vanidad dinástica, atribuyendo al Rey hechos y dichos impropios de su insensatez.

Otros, por odio á la monarquía, se espressan de un modo aplastante, señalando puntos á la gestatura del número 13. Uno y otros lo que es la pasión se espressan de un modo harto irreverente.

Y como los españoles, cuando estamos solos, siempre somos los mismos, ya tenéis á los políticos de la izquierda diciendo al Rey: «Señor, V. M. como signo de ventura en los comienzos del siglo XX, siglo de la resolución del gran problema social, padre prototípico del problema religioso, del político y del económico, que sirven de base al desenvolvimiento del desarrollo moderno, comprendrá en su ilustre y elevado criterio, que la monarquía, libre de las trabas y presunciones que influyen en sus resoluciones, encontrará en la democracia la firme garantía del amor y estabilidad que necesita, y...»

Senor, interrumpen otros, no crea V. M. á esa gente; la democracia pone la preparación un festín con chuletas de cebolla en salsa Real; Señor, insólito á la derecha, que á la izquierda hay barro.

Señor, replicarán los zurdos, no os fieis de esos acólitos, que son apóstoles sin ideas, sin devoción y sin fe.

Ea, ya tiene con eso para rato el hombre más experto y más conocedor de los pliegues del corazón humano, cuanto más la simpática majestad de Alfonso XIII con sus preciosos 16 años.

¡Qué dicen á eso los que burlonan bries por el solo hecho de haber visto cruzar al Rey por la Puerta del Sol, entre brillante acompañamiento, emponiendo el cetro de una soberanía esportillada con enorme mutilación?

Yo no me preocupo más que de los alcaldes de España: ya que las circunstancias han ido á Madrid! A ese centro de sugestivas seducciones; ellos tan candorosos, honestos y sencillos, codeándose con Alberto el Grande, en momentos en que, según dicen,

esta el hombre despachado porque en el reparto general de mercedes, no alcanzó un título de Marqués con grandezza de España.

Dios preserve á los alcaldes del contagio de la ambición y la envidia, y los devuelva á sus pueblos, libres de la codicia y sin detrimento en su virginidad pura.

Porque esa es la única grandeza de España hoy, la que otorga el Rey á cualquier mortal, cuando la Nación se empequeñece.

X.

JUEGOS FLORALES EN ALMERIA

El Círculo Literario de esta capital ha organizado para la feria de este año sus tradicionales Juegos Florales, contando con la protección del Exmo. Ayuntamiento.

Los Juegos Florales que el Círculo Literario viene celebrando anualmente, son una prueba eloquente de su actual preponderancia en la región andaluza, cuyos poetas y prosistas son los que principalmente contribuyen en lid honrosa, á disputar los premios ofrecidos á los vencedores, premios, por cierto, honorables y enviables, como ofrecidos por el arte, concedidos al mérito y á la inspiración y entregados por la belleza, desde un trono que la sociedad literaria, no obstante su carácter republicano, admite y venera con aplauso, rindiendo homenaje á la majestad del amor, que es la verdadera majestad de derecho divino.

Continuando, pues, en el presente año lo que el Círculo Literario considera una tradición gloriosa, convoca de nuevo á los escritores y publicistas españoles al presente certamen, cuyos temas, bases y condiciones, se expresan á continuación:

TEMA I.

Poesía lírica con libertad de asunto, metro y extensión.

Premio de honor y cortesía: Una flor natural.

TEMA II.

Infusión de las novísimas escuelas literarias en la novela y en la poesía subjetiva. Estudio histórico crítico.

Premio: Un objeto de arte, regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

TEMA III.

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas y algunas ideas sobre la educación moral de la infancia.

Premio: Un objeto de arte, regalo de Sus Altezas Reales los Serenissimos Sres. Príncipes de Asturias.

TEMA IV.

Riqueza minera de la provincia de Almería y estadística de las minas explotadas.

Premio: Un objeto de arte, regalo de su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisco.

TEMA V.

Óscar Trabajo. Composición poética cuya extensión no excede de 150 versos.

Premio: Un objeto de arte, regalo de la Exma. Diputación Provincial.

TEMA VI.

El Ateneo de Almería: Estudio histórico crítico de su vida intelectual.

Premio: Un

Premio: Un objeto de arte, regalo del Diputado a Cortes y Presidente del Círculo Literario, D. José Giménez Ramírez.

TEMA X.

Artículo de costumbre en forma de cuento ó novela corta.

Premio: Un objeto de arte, concedido por el Círculo Literario.

TEMA XI.

Un cuadro al óleo.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Diputado a Cortes D. Ramón Ledesma Hernández.

CONDICIONES.—Todas las obras científicas y literarias que concurren á este certamen, deberán ser originales y enteramente inéditas, estarán escritas en lengua castellana e irán señaladas con un lema; expresándose, al principio de ellas, el tema á que cada una se destine. Carecerán de firma y de toda indicación que denote su procedencia y serán enviadas al Secretario del Círculo, bajo sobre cerrado.

Con dichas producciones se acompañará otro pliego, cerrado también, en el que consten el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor; consignándose en la parte exterior de aquél, tanto el título como el lema de la producción respectiva. Asimismo se hará constar en la placa, si los autores aceptan los «accesos», en el caso de que se les otorguen; sin cuyo requisito, se tendrán por no admitidos y se procederá á quemar, sin abrirlas, todos los pliegos en que se contengan los nombres de aquellos á quienes se hubiera concedido esa distinción. De igual manera serán inutilizados los pliegos referentes á los trabajos que no hubieren obtenido recompensa alguna.

Las obras pictóricas deberán remitirse firmadas por sus autores y se entregarán al conserje del Círculo. El Secretario de esta Sociedad expedirá el oportuno recibo de las mismas.

El plazo de admisión de las producciones que aspiren á los premios ofrecidos, terminará el día 31 de Julio próximo, para las composiciones que opten á la Flor natural; y el 10 de Agosto inmediato, para las obras que se presenten á los demás temas.

JURADOS CALIFICADORES.

Para los temas 1º, 5º y 8º: D. Alberto Regulez y Sanz del Río, D. Antonio Fernández Palacios y D. Julio Esteban Gómez.

Para los temas 2º, 6º y 10: D. Onofre Amat García, D. Modesto Lafrente Domínguez y D. Antonio Tamayo Pérez.

Para los temas 3º y 7º: D. Leopoldo Valverde Gázquez, D. Mariano Zamora Aparicio y D. José Saz Martínez.

Para los temas 4º y 9º: D. Juan Sánchez Massia, D. José Giménez Ramírez y D. Francisco J. Cervantes Pinelo.

Para el tema 11: D. Antonio Rubio Gómez, D. Juan del Moral Almansa y D. Antonio Bocerra Fernández.

Almería 20 de Mayo de 1902.—El Presidente, JOSÉ GIMÉNEZ RAMÍREZ.—El Secretario, DAVID ESTEVAN.

DONATIVO
del barón de Monte Villena

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra dando gracias al señor barón de Monte Villena por su escrito, en el que manifiesta su deseo de que para solemnizar por su parte y en beneficio de las clases de tropa, la jura del Ray D. Alfonso XIII, se entreguen por su cuenta cinco pesetas á cada sargento, tres á cada cabo y una á cada soldado de los que tomaron parte en la revista militar del dia 19, siguiendo el ejemplo dado en ocasión análoga por el primer marqués de Casa Jiménez, cuyo título lleva hoy dicho señor.

NOTAS

Lluvia de ratones.

Comunican de Bougie con fecha del 20:

«Ha ocurrido en este país un fenómeno por demás extraño durante una especie de ciclón que ha causado grandes destrozos.

Los indígenas de Beni Ismael refieren un hecho inverosímil, pero al cual es preciso dar crédito, porque lo afirman infinidad de testigos.

Cayó una verdadera lluvia de ratas y ratones, en cantidad tal, que dejaron infestados los campesinos.

Fueron encontrados algunos de estos animales en las puntas de los palos que forman las cercas de las huelgas y jardines de los kibbles.

Ignorase de dónde procedían los roedores y el lugar donde fueron alcanzados por el ciclón para trasladarlos en tan grandes torbellinos y

deshacerlos luego caer sobre el territorio de los Beni Ismael».

Tememos ya á los ciclones no nos vayan á traer una nube que, al caer, eche ratas y ratones.

Mata hombres.

En el arsenal norteamericano de Waterbliet se está construyendo un cañón que con carga de 1.000 libras de pólvora lanzará una bala de 3.000 libras á la distancia de 21 millas.

El cañón tiene 16 pulgadas de calibre, y será montado en el fuerte Hamilton, á la entrada de la bahía de Nueva-York.

Los peritos de balística del mundo entero esperan con interés los resultados de las pruebas, que se efectuarán principios del próximo Junio en Sandy Hook.

Este es un invento bueno; como otros que habla en favor de la muerte; y el autor, se quedará tan sereno.

Por la electricidad.

Telegrafian de Viena que, según el «Frendenblatt», el profesor Korn, célebre físico austriaco, ha inventado un nuevo procedimiento fotográfico que permite obtener retratos á distancias considerables, por medio de la electricidad.

¡Vaya una idea peregrina! Estos inventos no matan, y el mejor día nos retratan al volver alguna esquina.

Robos.

La otra noche han sido robados en León tres establecimientos y fracturada la puerta de otro, sin que los saqueos perdieran su serenidad.

Es lo que dirán ellos con razón: —¿Qué culpa tenemos nosotros de que los ladrones, al intentar hacer una fechoría, no nos despierten?

La razón no tiene vuelta de hoja.

Ya sabe todo el mundo que siempre el primer sueño es muy profundo.

Claro, y el que va á robar, empieza por acuchillar si está el sereno dormido, y después evita el ruido que le pueda despertar.

La Gaceta.

DIA 25.

GUERRA.—Real orden dando las gracias al señor barón de Monte Villena por su donativo al ejército para solemnizar la jura de S. M. el Rey.

GOBERNACION.—Real orden señalando el primer domingo de Julio próximo para verificar el sorteo supletorio de los prófugos indultados en virtud de los reales decretos de 7 y 18 de Diciembre último.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden disponiendo se anuncia la traslación la cátedra de Historia natural y Fisiología á Higiene, vacante en el Instituto de Huelva.

—Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Huelva la cátedra de Historia natural y Fisiología á Higiene.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Especí-
ficos, Aparatos, etc.

Servicio camarero y económico.
15. REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Huelga.

En la sesión celebrada el dia 18 del corriente por los obreros panaderos, se acordó clasificar á todos los asociados como medio de establecer para lo sucesivo, la categoría de cada uno dentro del oficio.

Al mismo tiempo, y queriendo dichos compañeros obrar justamente, se convino en oficiar á los patronos para que estos nombraran una comisión que clasificara de acuerdo con la de la Sociedad.

Ante esta determinación, D. Rogelio Castillo en nombre de la mayoría de los patronos, comunicó á la Sociedad que no podían inmiscuirse en asuntos con ella relacionados por entender que obras así era retroceder á los temerosos e insostenibles días del feudalismo, cosa reñida con la libertad contractual del trabajo.

Volvío á celebrar junta general la Sociedad de obreros panaderos el dia 25 del corriente, y oída la opi-

nión de varios compañeros, se acordó, que, si en el plazo de 24 horas no prestaban su adhesión los patronos, se daba por desiertada la huelga.

Ayer martes ratificó su acuerdo la mencionada Sociedad; quedando por tanto sin obreros panaderos asociados, los Sres. D. Miguel, D. José y D. Luis Zea, D. Rogelio Castillo, don José y D. Cristóbal Amate, D. Gabriel Maresca y D. Miguel López.

En las demás panaderías continua- rá el trabajo como de costumbre, por haber aceptado sus dueños la propuesta de los obreros.

Fiestas en Granada.

Nos escriben de la hermosa ciudad de los Carmenes que reina gran animación con motivo de las fiestas del Corpus que comienzan hoy y que tanto renombre han adquirido en España y Extranjero.

La plaza de Bibarrambla se ha adornado este año con farolas de extraordinario gusto.

También se han adornado las plazas de Carmen, calles de Reyes Católicos, Méndez Núñez y plaza Nueva.

En las instalaciones de tiendas y casetas en el parque de la Bomba y del Violín en que se establece el real de la feria, se ocupan numerosos obreros.

Las fondas de la Victoria, de la Alameda, los hotel Siete Suelos, Washington, Oritz y otros tienen pedidas casi todas las habitaciones.

En la Alhambra se hacen preparativos para iluminarla profusamente, al objeto de que los forasteros puedan admirar de noche tan grandioso como poético recinto.

De nuestra capital salieron ayer algunas familias para Granada y sabemos que hoy en el tren mixto harán el mismo viaje muchos individuos.

Gobernador.

Acompañado de su señora esposa, marchará hoy á Granada el Gobernador civil de esta provincia, D. Jerónimo Montilla.

Durante la ausencia de éste, que

dará encargado del Gobierno civil el Secretario D. José María Francés.

Presentación de cupones.

Venciendo en 1º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón núm. 3, unido á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900, los intereses de inscripción nominativa de igual renta, así como igualmente un semestre de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde 1º de Junio próximo se admitan todos los días no feriados, los cupones de las expresidentas deudas y vencimiento, ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Luz deseada.

Hace varios meses que se anunció la variación de las a estrenar pitas de los faroles públicos por los mecheros Aúer, pero el tiempo vié pasando y la deseada luz no viene, como si la tal renovación fuera obra de romana.

Y es que las cosas de Palacio van despacio.

En verdad que no se deben dar gran prisa, porque el asunto denuncia capital durante la noche con luna y sin luna, es por demás brillantísimo.

Se conoce que se habían agotado las existencias de mecheros Aúer y habrá habido que esperar su fabricación, porque desde que lo prometió el Alcalde, ya ha llovido.

Pagos.

El dia 2 de Junio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta Pagaduría de Hacienda.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el dia 26 del corriente en que se revisaron los mozos de los pueblos que siguen:

GARRU.—Aplicados para el 7 y 20 de Junio respectivamente:

Indalecio García Cano y Domingo Fernández Martínez.

Exceptuados:

Felipe García Sánchez, Ginés García Barrios y Sebastián López Flores.

Excluido totalmente:

Vicente Alenda Barruezo.

BEDAR.—Aplicados para el 7 de Junio:

Pedro Gallardo Torres y Miguel Barón Yáñez.

Exceptuados:

Francisco Sánchez García, Andrés Yáñez Rodríguez, Gabriel García Crespo, Domingo Martínez Piñero, Rafael Jélez Guerrero, Juan Muñoz Muñoz, Juan Lumbrales Torres, José Gallardo Rodríguez, Pedro Meca Rubio, Juan Rodríguez Segura, Gregorio Fernández Rodríguez, Antonio Romero Simón, Francisco Cenovas Martínez y Antonio Orozco Álvarez.

Primeras actriz: D. Margarita Monreal.

Primer actor y director: D. Salvador Soler.

Actrices: Sra. Ramona Basseñes, señorita Manuela Huerte, Sra. Magda

Descalso soldado:

Augustín Jódar Sánchez.

Excluidos temporalmente:

Juan Pérez Martínez y Pedro Ra-

mirez López.

CARBONERAS.—Aplicados para

el 7 de Junio:

Salvador Caparrós Bascuñana.

Exceptuados:

José Flores Ruiz, Antonio Ruiz Lo-

pez, Antonio Aznar García, Bartolo-

ruiz Zimora, Diego Caparrós Bascuña-

na, Francisco Hernández Hernández, An-

tonio Alonso Hernández, Juan Bern-

al Balmonete, Basilio Escamez Ber-

nal y Felipe Zimora Hernandez.

Excluido temporalmente:

Francisco González Galero.

ANTAS.—Aplicados para el 7 de

Junio:

José Cano López y Benito Cano

Cortés.

Declarados prófugos:

Diego Rodríguez Cano y Diego Ri-

do Cano.

Exceptuados:

Pedro Castro Cano, Joaquín Gar-

cía Castro y Francisco Cano Nava-

rro.

Dicho kiosko ha sido instalado este año con mayor gusto que los anteriores.

Los Sres. Campoy nos ruegan que por nuestro conducto invitemos a sus numerosos amigos y parroquianos a la inauguración, no haciéndolo ellos por si incurriera en algún olvido involuntario.

Autorizaclem.

De conformidad con lo informado por la Comisión Provincial, el Gobernador Civil ha autorizado al Ayuntamiento de Dalias, para que pueda enagenerar el sobrante de las aguas de la fuente pública del barrio de Almargen en dicho pueblo.

Bienvenida.

Ha llegado á esta capital la señora Condessa de Fontao, madre de nuestro amigo el Ingeniero Jefe de Vía y Obras de la Compañía del Sur de España, D. José Moreno Osorio.

Sea bienvenida la distinguida y respetable señora.

Elixir Ingluvina Gloc.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsia, gastritis, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramón Mulay, Alfarreros 10 y 12.

Parralieres.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Lerat á componer aparatos.

Rosas Católicos 20.—José R. Eraso

De interés para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacial de Salz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineras medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lacferina del Dr. Calzado. En farmacias 5 pesetas; por 5 50 se remite por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

COLONIA DE ORIVE.

Desde 3 rs. hasta 26, tiene frascos sencillos y lujosos de latón par Agua de Colonia de Orive, superior á todas las extranjeras.

MIL PESETAS al que presente episodio de Gánalo, mejoras que ha de Dr. Pizzi, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Bañar la pava.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

AZUFRES sublimados y molidos. S. Pedro e Hijo

Jugado municipal.

DIA 27.

NACIMIENTOS

Miguel Rodríguez Francisco, Manuel Antonio Hernández González, Miguel Yebra Ballesteros, José María Bistál, Juan Palaz Martínez y José Cid Criado.

DEFUNCIÓNES.

José Capel Escamez, Juan Murcia Ventura y Julio Martín Rosillo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Manual Espalíu.

Saldrá de este puerto el dia 29 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guixols, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Conquistador, Luis Campero, Vizca y del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y mis numerosos amigos.

Almacen de maderas

con máquinas de aserrinar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfanguas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglos que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Constitución de la Cámara belga.

Madrid 27, 8.

Según las elecciones legislativas, el Gobierno de Bruxelas podrá contar con una mayoría de 22 votos, en lugar de 20.

Si no se altera el resultado hasta ahora conocido, la Cámara se compondrá de 94 católicos y las oposiciones de 35 liberales, 34 socialistas y un independiente.

Corrientes de paz anglo-alemán.

(A las 9.)

Los consolidados ingleses y las acciones de las minas del Transvaal han cotinuado subiendo por acentuarse las esperanzas de paz, aunque nada concreto puede decirse sobre el particular.

Congreso internacional minero.

(A las 10.)

En el Congreso internacional minero celebrado en Dusseldorf, se ha votado una resolución en favor de la jornada de ocho horas, incluyendo en ellas el tiempo gastado en la bajada á los pozos y subida á la superficie de la tierra.

Los únicos delegados que votaron en contra fueron algunos de Inglaterra, representando á unos 80.000 mineros.

La jornada de las ocho horas vuelve, pues, á estar al orden del día.

En Inglaterra se la ha llevado al Parlamento, siendo desechara.

En Francia se halla sometido al Senado un proyecto análogo, aunque no incluyendo en las ocho horas más que el tiempo de bajada.

En Bélgica los empresarios de las explotaciones rechazan terminantemente todo proyecto en este sentido.

En Austria la huelga general de 1900 logró la jornada de nueve horas, y hoy se aspira á reducirlas á ocho, y

L'UNIÓN COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.

Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento tres millones de pesetas. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: descienden a cuarenta millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Giménez Camacho, Reina 11, Almería.

Ventajas para nuestros

SUSCRIPTORES.

Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso y interesantísimo.

Pintorescos descripciones del país.

Cuadros de la guerra — Sombrillas de los principales personajes — Episodios y anécdotas.

Todo lo notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotografiadas. Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de LA CRÓNICA MERIDIONAL pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja, con solo dirigirse á esta Administración.

Representante.

Lo desea para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

Inutil toda solicitud sin referencias de primer orden.

DIVAN ORIENTAL.

Juego de billar á dos reales la hora desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde y desde esta última hasta las 12 de la noche 3 reales.

Café especial, cerveza y toda clase de bebidas se sirven de mesas acristaladas, con prontitud y seo, á precios económicos.

Se sirve á domicilio en el momento de recibir el aviso.

Foso del Príncipe, núm 3, bajos, frente al kiosco del Suizo.

José Muñoz Salinas.

Un recreo

Se vende un huerto con casas independientes para propietario y labrador, que linda con la Carrera del Maestre, Llaro de Alhadra y ferrocarril de Linares.

En esta imprenta darán razón.

H. DEL CARMEN

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio esmerado, magníficas habitaciones, centro de la capital.

Plaza de Flores, (hey Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Fama».

Pianos Ortiz y Cusso.

Primer y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales.

Antonio Sanchez Puzón, Marco 6.

SE VENDE

en 7.000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tablas, poblado de parras almendradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huercal. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un estenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves.

Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razón.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nova.—Asistencia á domicilio sólo en casos extraordinarios.

PROF. BROCCA

TEATRISTAS.

Imp. de «La Crónica Meridional».

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Representantes: Adalberto Ruiz.

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioza.—Tsa.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 3. Madrid

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11. FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50



VERDADEROS GRANOS DE SANTÉ DE FRANCK



Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exijase el 22to adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

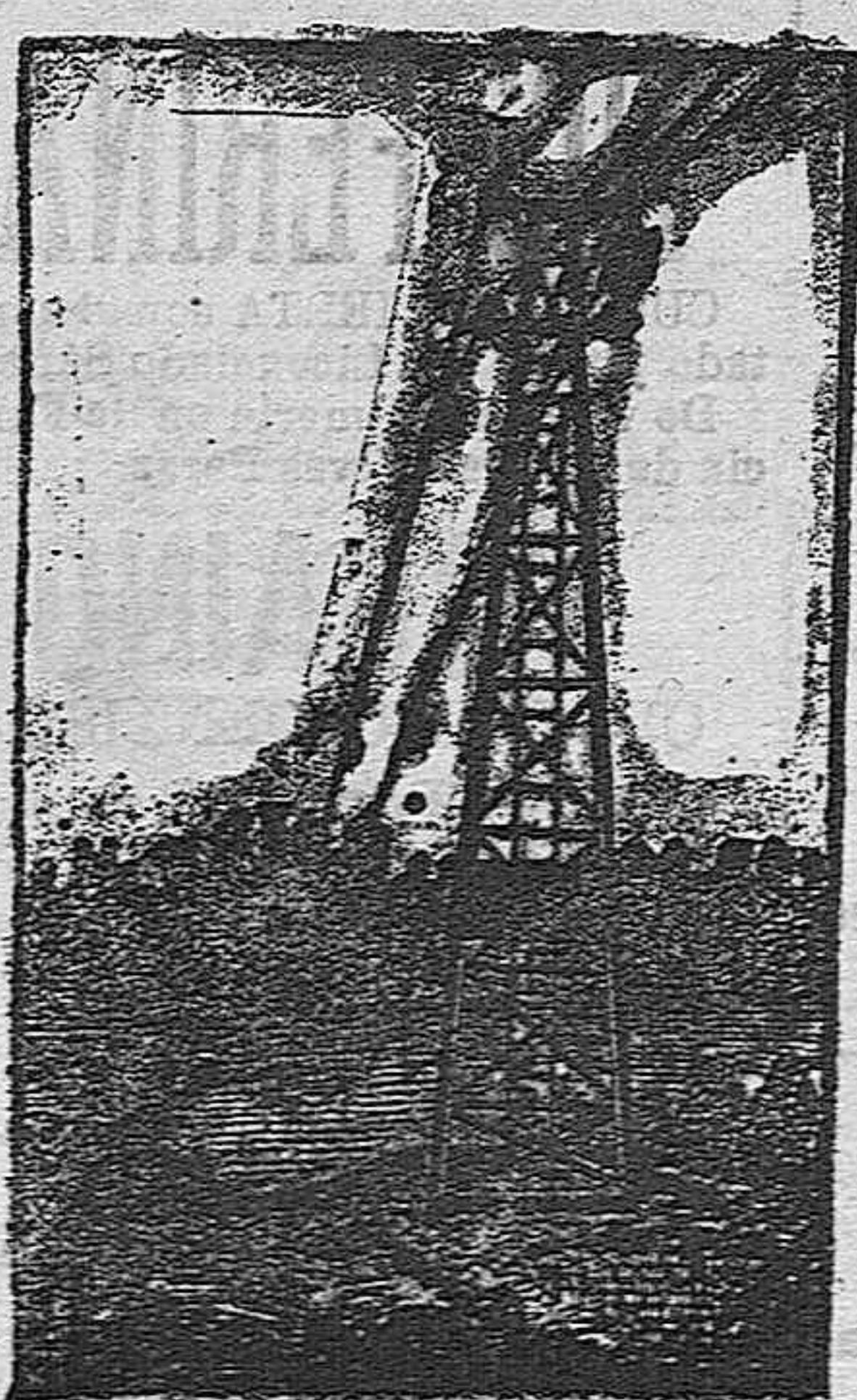
El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fatiga que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixíriss que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.

TRANVIAS AEREOYS
CABLES DE ACEROA. Teste Meret y Comp.^{ia}
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planes inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estanadas y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia:
D. Pedro Vota, López Falcón,
núm. 1.SE ALQUILA.
na local en la calle de Alava 2, al lado del Catedral Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habita el inquilino.SE ALQUILA.
na local en la calle de Alava 2, al lado del Catedral Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habita el inquilino.Ulceras,
herpetinos, granos y denras en fermedades de la piel. Monólogo seguro con el milagroso Balsamo Gallart Vivaz.

Multitud de enfermos curados con pruebas su efecto.

De venta en la Farmacia del Rosario Calle de la Reina 11 paseo de

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y mejor perfumado de los jabones para el tocador y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas, número 39. Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido.

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

NO MÁS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLE

(PROGRESIVA E INSTANTÁNEA)
El Agua Salle es progresiva devuelve al cabello pardo o blanco y turba su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea les da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apercibirse que los cabelllos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El Agua Salle es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las tinturas y nuevas preparaciones.

SALLE Perfumista Químico, 73, Rue Turhigo, PARIS

Vendida en todas las Perfumerías y Peluquerías

60 AÑOS DE EXITO!



Al por mayor, Cebrian y Compañía, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clerhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios y explosiones

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED).

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cerahill, Londres.

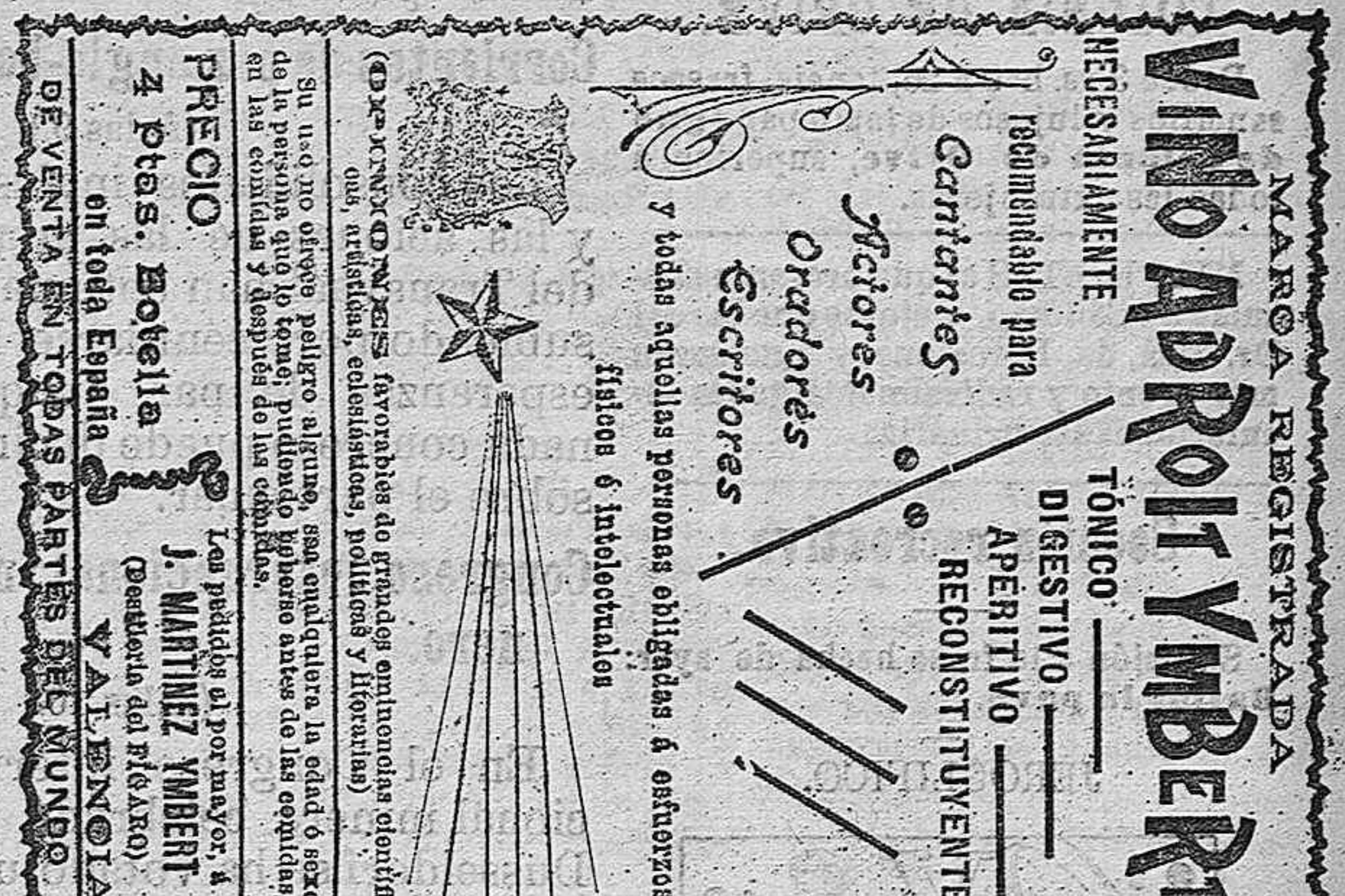
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

LA HIGIENICA

RGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabelllos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese loción mandibular brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

ALIANZA

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fácil y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para tratar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de séries, horas y activos corredoras.

Los que crean reunir tales condiciones, puedan dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Bétera.